

Juicio Accidental, D.^{no} Bartolomé Navarro
Diputado del comun, D.^{no} Simón Hernandez
Procurador. Exal. y D.^{no} Josef Juan Maldonado
Peruero

Juram.^{to} a los } Entraron en este Cavildo los Porteros de
Porteros } Sala y Juraron por Dios y a su alma
en forma de dño. haver citado a los
Capitulares Diputados del comun Procurador
civico Exal. y Peruero para este
Ayuntamiento en virtud de Real cedula man-
dada despachar por el S.^{no} Consejo. Juri-
sidos a fin de resolver sobre la
ceda dada para una de las Tablas de Car-
ne de Machos de las Carnicerias de
esta ciud. y Abato de Vinagre, y para lo
demas que ocurra del R.^{no} Servicio y
beneficio Publico, y dijeron que los
D.^{nos} Andres Chico, D.^{no} Juan Pedro Molina,
y D.^{no} Juan Co. Garcia Navarro, ve-
ha llan accidentalmente

Abato de Vi-
nagre.

En este Ayuntamiento se ha visto un
Memorial dado por Juan Carrillo de
este Vecindario, por el que pretende aban-
tecer a este comun de Vinagre a buena
calidad todo el Venturo año de Setez.
ochenta y ocho, a precio cada arum-
bre de once quantos bajo diferentes
condiciones, de lo que Intelligencia

G

